

MINUTA NÚMERO 15
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2019

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUGO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate; y de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Germán Cervantes Vega. Se registró la inasistencia de la diputada Ma Carmen Vaca González. También se registró la asistencia del diputado Juan Antonio Acosta Cano. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con cincuenta y seis minutos del diecisiete de enero de dos mil diecinueve. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. - -

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a celebrarse el veintiuno de enero del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión solemne en el Teatro Ángela Peralta,

ubicado en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, declarado como recinto oficial del Congreso del Estado para tal efecto, en el marco del nombramiento de dicha ciudad, como «Capital Americana de la Cultura 2019», lo cual era de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. En consecuencia, se instruyó al diputado secretario para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria, éste se aprobó por unanimidad de los presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que ésta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. - - - - -

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el que comunicó la justificación de las inasistencias a la reunión de dicha Comisión celebrada el dieciséis de enero del año en curso, de los diputados J. Guadalupe Vera Hernández y Raúl Humberto Márquez Albo, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes con quienes inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las doce horas con ocho minutos. Doy Fe. - - - - -

DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUGO
P R E S I D E N T E

DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número quince, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diecisiete de enero de dos mil diecinueve. - - - - -